

## 1- Fundamentación

El propósito de la asignatura Ginecología es formar un médico con orientación como generalista en el área de la ginecología.

El pasaje del estudiante por Ginecología es una de las únicas oportunidades en el plan de estudios, en que el futuro médico podrá desarrollar actitudes profesionales, habilidades clínicas y áreas de conocimiento relacionadas específicamente a la mujer y a su salud sexual y reproductiva. Por este motivo, es de suma importancia que durante este período, el estudiante se capacite en el cuidado de la salud de la mujer durante todo su ciclo vital, dentro del contexto social e histórico, focalizándose en la prevención, la detección precoz, el acompañamiento en la rehabilitación, y en el reconocimiento oportuno de aquellas situaciones que requieran derivación a un/a ginecólogo/a especialista.

Con relación al proceso de enseñanza, la asignatura Ginecología reconoce los siguientes propósitos

- Priorizar en la propuesta de enseñanza formar estudiantes con un perfil de médicos generalistas con conocimientos acerca de las temáticas referidas a la salud de las mujeres a lo largo de su vida, de tal forma que la selección de los contenidos y las prácticas de evaluación estén orientadas a los mismos promoviendo que los alumnos reconozcan qué resulta importante e imprescindible que los estudiantes aprendan sobre la materia ginecología para su práctica futura.
- Proponer la utilización de diferentes metodologías didácticas y herramientas tecnológicas para la implementación del programa, que fomenten la participación activa de las y los estudiantes, el aprendizaje colaborativo entre ellos, en diálogo con los saberes y la experiencia de los docentes.
- Orientar, en forma gradual, el proceso de enseñanza a la formación sobre la base de la resolución de problemas
- Promover la participación, el intercambio, la articulación y la colaboración entre las UDH, a partir de las experiencias de enseñanza desarrolladas en cada una de ellas.



- Promover que las prácticas de enseñanza en la asignatura ginecología tengan como ejes la resolución de problemas clínicos, la práctica activa de los estudiantes en los diferentes escenarios de aprendizaje previstos y la incorporación de la tecnología de la información y comunicación.
- Ofrecer a los estudiantes equidad en el aprendizaje facilitando, a las distintas UDH, el acceso a los recursos y materiales destinados para la enseñanza en el marco de la asignatura Ginecología.

## 2- OBJETIVOS

En el área de las actitudes se espera que los estudiantes:

- Desarrollen su actividad con compromiso y responsabilidad, tanto frente a la mujer que consulta como ante los demás profesionales e integrantes del equipo de salud
- Posean una actitud de respeto hacia las personas, valorando sus costumbres, valores y elecciones de vida.
- Comprendan la salud de la mujer a lo largo de toda su vida y dentro de los diferentes contextos sociales e históricos
- Demuestren interés por consultar las fuentes de información y comprometerse en el proceso de aprendizaje personal
- Posean una actitud crítica y reflexiva
- Se desempeñen con una actitud abierta al trabajo interdisciplinario
- Posean una actitud de servicio respetuoso, de atención interesada y profesional sin reacciones perturbadoras como la timidez, la hostilidad, el rechazo o seducción.
- Sean capaces de actuar como facilitadores o garantes de los derechos y la autonomía de las personas, favoreciendo el pleno goce de su vida sexual y reproductiva y el fortalecimiento de las pacientes como ciudadanas.

En el área de las habilidades se espera que los estudiantes sean capaces de:

- Integrar la perspectiva de género y derechos en la atención de las mujeres.



- Generar un espacio de encuentro con las personas en donde se favorezca la comunicación activa a través de un intercambio fluido y respetuoso.
- Comprender la información suministrada por la mujer, a la vez que pueda completar dicha información mediante la formulación de preguntas adecuadas que, sin violentar la intimidad de las mujeres, contribuyan a orientar las posibles conductas o diagnósticos.
- Identificar el motivo de consulta y necesidades ocultas específicas de la esfera de la salud femenina.
- Obtener información relevante mediante la anamnesis y el examen físico, incluyendo examen de mama, abdomen y pelvis.
- Realizar el examen físico orientado a la problemática que presenta la mujer.
- Solicitar con criterio los exámenes complementarios e interpretar adecuadamente los resultados.
- Jerarquizar los hallazgos obtenidos durante la consulta y el examen físico.
- Identificar oportunamente situaciones que requieren derivación a un especialista
- Proponer alternativas terapéuticas y de cuidado, y consensuar las acciones a seguir
- Realizar un aprendizaje colaborativo y trabajo en grupo con diversos profesionales de la salud (trabajo interdisciplinario).
- Jerarquizar los conceptos incorporados durante la carrera

En el área de los conocimientos, se espera que los estudiantes:

- Conozcan las estadísticas vitales de la región/población, causas de morbi mortalidad y motivos de consulta más frecuentes.
- Reconozcan los determinantes socio ambientales que inciden en la salud de la mujer
- Expliquen los cambios anatómicos y fisiológicos en las distintas etapas de desarrollo de la mujer.
- Identifiquen las formas de prevención y detección precoz de las patologías ginecológicas prevalentes, su diagnóstico y tratamiento

con especial énfasis en lo que el médico no ginecólogo debe saber para referir adecuadamente el caso

- Comprendan las formas de prevención del embarazo no deseado y desarrollem la consejería en salud sexual y reproductiva.
- Conozcan los derechos sexuales y reproductivos y las leyes que garantizan su ejercicio.
- Reconozcan las estrategias de atención de salud sexual y las leyes que las regulan.
- Conozcan el marco legal del ejercicio de la especialidad

### **3- CONTENIDOS**

Los contenidos de la asignatura se encuentran organizados en unidades temáticas en las que se abordan los principales motivos de consulta. La enseñanza de la prevención primaria y la epidemiología, el enfoque de determinantes sociales de la salud y la perspectiva de género y derechos resultan transversales a todas las unidades temáticas.

Las unidades propuestas se enuncian a continuación y su secuencia puede ser rediseñada con la consideración que todos los contenidos de las unidades temáticas deben abordarse a lo largo del desarrollo de la asignatura de tal modo que el orden sugerido no necesariamente debe ser el utilizado para su implementación.

Las unidades propuestas son:

1. Generalidades
2. Alteraciones del ciclo y sangrado uterino anormal
3. Flujo vaginal- PTGI
4. Dolor abdómino-pelviano
5. Salud sexual y reproductiva
6. Patología benigna y maligna de la mama
7. Patologías prevalentes en las distintas etapas de la vida

#### **Unidad 1: GENERALIDADES**

Estadísticas vitales. Ciclo vital. Causas morbi mortalidad de la mujer.



Motivos de consulta, de internación y altas  
Anatomía, embriología, fisiología y semiología  
Anamnesis- estudios complementarios  
Crecimiento y desarrollo  
Cuidado de la salud de la mujer en diferentes edades  
Hábitos saludables en los diferentes momentos de la vida  
Higiene genital  
Atención Primaria de la Salud de la mujer. Rol del/de la médica/o general o ginecóloga/o.  
Atención primaria de la salud de la mujer. Definición (OMS, 1974). Objetivos. Legislación argentina (Ley 23660). Concepto de salud integral de la mujer (biopsico-social) en las distintas etapas de la vida. Concepto de calidad de vida relacionada con la salud. Papel del/de la ginecóloga/o como médica/o de atención primaria de la mujer. Relación médico-paciente. Educación para la salud. Identificación y manejo de hábitos de riesgo para enfermedades de alta prevalencia (tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria). Prevención y detección precoz de enfermedades prevalentes (ginecológicas y extraginecológicas). Detección y acompañamiento de la violencia física y sexual.

#### Unidad 2: ALTERACIONES DEL CICLO Y SANGRADO UTERINO ANORMAL

Alteraciones menstruales. Significado para la mujer y para el médico; interpretación causal y patogénico de las alteraciones del ritmo y cantidad; síntomas menstruales.

Sangrado uterino anormal; mecanismos de su producción. Clasificación semiológica. Etiología. Conducta diagnóstica y terapéutica.

Amenorreas primarias y secundarias.

Androgenismo. Síndrome de ovario poliquístico

Patología benigna: Miomas uterinos, pólipos. Etiología. Diagnósticos diferenciales. Estudio y tratamiento.

Sangrado uterino de la postmenopausia. Cáncer de endometrio: Diagnóstico precoz y pesquisa de los carcinomas. Lesiones pre-clínicas y precursoras.

Epidemiología. Valoración de grupos de riesgo. Incidencia y prevalencia.

*ES COPIA  
del original protocolizado*

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros



Actitud diagnóstica ante metrorragia. Diagnóstico. Pronóstico. Terapéutica.  
Resultados)

#### Unidad 3: FLUJO VAGINAL- PATOLOGIA TRACTO GENITAL INFERIOR

Flujo vaginal. Vulvovaginitis. Flora vaginal habitual y patológica. Infecciones cérvico vaginales endógenas y exógenas. Diagnósticos. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento

Infecciones de transmisión sexual. Diagnóstico. Pesquisa. Prevención. Clínica y Terapéutica. Manejo de información. Parejas y prácticas sexuales

Diagnóstico citológico/pap/ estudios Nuevas formas de tamizaje

Lesiones cervicales de bajo y alto grado. HPV Cáncer de cuello de útero: Diagnóstico precoz y pesquisa de los carcinomas. Lesiones pre-clínicas y precursoras. Epidemiología. Valoración de grupos de riesgo. Incidencia y prevalencia. Actitud diagnóstica ante lesión cervical y lesión vulvar. Fundamentos, objetivos. Metodología. Diagnóstico. Pronóstico. Terapéutica.

Resultados

#### Unidad 4: PATOLOGIA ABDOMINOPELVIANO

Abdomen agudo. Etiología. Diagnósticos diferenciales. Estudio y tratamiento.

Cuadros agudos pelvianos. Clínica, etiología, diagnóstico, tratamiento

Enfermedad pelviana inflamatoria.

Embarazo ectópico.

Endometriosis.

Patología benigna y maligna del ovario. Epidemiología, factores de riesgo.

Diagnósticos diferenciales. Conducta. Objetivos de los tratamientos.

Pronóstico. Resultados. Tratamiento

#### Unidad 5: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Consejería en salud sexual y reproductiva. Métodos anticonceptivos. Eficacia.

Criterios de elegibilidad. Significado social e individual. Rol del/de la médica/o.

Prevención de ITS

El aborto como realidad en la Argentina ¿Cómo problema de salud pública en Argentina? Sus consecuencias. Atención postaborto. Aborto y sus complicaciones.

ES COPIA  
del original protocolizado

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros



Legislación vigente sobre interrupción voluntaria del embarazo o aborto no punible.

Enfermedad trofoblástica gestacional.

Fisiología de la reproducción. Alteraciones de la misma. Información básica sobre etiología, patogenia, conducta diagnóstica y operativa terapéutica.

Asesoramiento. Significado social e individual. Rol del/de la médica/o  
Consulta preconcepcional.

Atención de personas víctimas de violación. Violencia de género.

Marco legal. Derechos sexuales y reproductivos

Sexualidad(es). Conducta sexual. Fisiología de la sexualidad. Alteraciones de la sexualidad. Etiología. Diagnóstico. Desarrollo de la entrevista centrada en dichos problemas. Rol del/de a ginecóloga/o.

#### Unidad 6: PATOLOGIA BENIGNA Y MALIGNA DE LA MAMA

Patología benigna de la mama. Diagnóstico. Alternativas terapéuticas. Dolor mamario. Diagnósticos diferenciales.

Patología mamaria maligna: Diagnóstico precoz y pesquisa de los carcinomas mamarios. Lesiones pre-clínicas y precursoras. Epidemiología. Valoración de grupos de riesgo. Incidencia y prevalencia. Actitud diagnóstica ante nódulo mamario.

Estudios complementarios. BIRADS

Intervencionismo mamario.

#### Unidad 7: PATOLOGIAS PREVALENTES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA

Infanto juvenil: Ginecología pediátrica y de la adolescencia.

Aparato genitales femeninos de 0 a 8 años. Maniobras semiológicas específicas.

Motivos de consulta más frecuentes a esta edad. Importancia del examen de rutina (pediatra) como detección oportuna de malformaciones del aparato genital bajo. Higiene genital. Mecanismo neuroendocrino de la pubertad.

Cambios hormonales y somáticos del desarrollo. Evaluación cronológica de los caracteres sexuales secundarios. Interrogatorio y semiología específica.

Menarca y su significado. Higiene menstrual. Preparación para una sexualidad

*ES COPIA  
del original protocolizado*

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros



sana. Motivos más frecuentes de consulta y su abordaje. Tratamientos adecuados a la edad.

Climaterio: Definición. El significado de la menopausia. Cambios neuroendocrinos- perfiles hormonales. Cambios somáticos y genitales. Síndrome climatérico. Pautas terapéuticas

Disfunciones del Piso Pelviano: anatomía, fisiología. Disfunciones del tracto urinario bajo-historia y examen físico. Incontinencia urinaria. Repercusión social. Diagnóstico y tratamiento. Anormalidades miccionales. Lesiones intraoperatorias en cirugía ginecológica. Generalidades. Fístulas urogenitales. Infecciones urinarias en Ginecología. Repercusión del Cáncer ginecológico en el árbol urinario. Prolapso genital e incontinencia de orina

#### **4- METODOLOGÍA**

##### **4.1 - Herramientas y recursos para la docencia**

Para la enseñanza se recomienda utilizar:

- Dinámicas y técnicas participativas, por ejemplo actividades en grupo, plenarias y puestas en común.
- Nuevas tecnologías: videos, búsqueda de información en Internet, página del departamento

##### **Dinámicas y técnicas participativas:**

Es importante incentivar el interés y motivación de los estudiantes y la búsqueda de información incluso previo a haber tenido la clase teórica correspondiente.

Las herramientas que se armen para acompañar y fortalecer la implementación de esta propuesta incluirán instancias de participación de las/os estudiantes.

##### **Nuevas tecnologías:**

Su objetivo es que puedan aportar herramientas que ayuden a fortalecer las actividades realizadas en el hospital, así como la accesibilidad a la bibliografía de consulta.

##### **4.2 - Instancias de enseñanza**

- Clases teóricas o expositivas



- Talleres
- Grupos para discusión de casos clínicos
- Actividades Prácticas
- Participación en ateneos del servicio

En todo momento, la actitud de los docentes debe fomentar un trato respetuoso, tanto de los estudiantes entre sí como de los docentes hacia el alumnado, con el fin de promover desde el ejemplo en el aula la construcción de ciudadanía y el respeto hacia la autonomía.

#### 4.2.1 - Clases teóricas

Las clases teóricas incluyen la resolución de casos clínicos y propuestas que estimulen la participación activa de los estudiantes, como por ejemplo, la formulación de preguntas, la generación de debates.

#### 4.2.2 - Talleres

Algunos temáticas se trabajan en talleres, incluyendo momentos de exposición de temas, actividades grupales, plenarios, juegos de rol.

Se propone que su realización convoque la participación de varias UDH, favoreciendo el intercambio y articulación entre docentes y estudiantes de diferentes centros.

#### 4.2.3 - Grupos para discusión de casos clínicos

El objetivo de este espacio es integrar y reforzar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas y actividades prácticas, así como también identificar y aclarar dudas que pudieran surgir.

Se recomienda armar grupos al comienzo de la cursada de no más de 8 estudiantes y asignar a cada grupo uno o dos docentes específicos para toda la cursada que actuarán como facilitadores.

El facilitador podrá trabajar a partir de casos clínicos que traiga al grupo, a partir de algún caso que los estudiantes hayan visto en la actividad práctica, o incluso enviar a las/os estudiantes a "entrevistar" a alguna paciente internada (previo pedido del consentimiento informado por parte del médico a la paciente) y luego trabajar a partir de esos casos.

ES COPIA  
del original protocolizado

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros



Idealmente, los casos se introducirán previamente al desarrollo de las clases teóricas y se irán desarrollando procesos de investigación, discusión y resolución paralelamente al dictado de las clases en el marco de los grupos armados a tal efecto.

#### 4.2.4 - Actividades prácticas

Se debe garantizar a las/os estudiantes observar exámenes mamarios, tactos vaginales, tomas de pap, anamnesis donde no falten pacientes de anticoncepción, dolor pelviano, screening, flujo, ITS, patología mamaria. Así como confección de historias clínicas y práctica observacional en quirófano.

Asistencia al laboratorio de simulación.

Prácticos en el aula si se dispone pelvis.

Utilización de videos en el aprendizaje.

Técnicas de roll playing.

#### 4.2.5 - Concurrencia a ateneos del Servicio.

Luego de concurrir a los Ateneos del Servicio, el tutor designado repasará con los estudiantes la situación de cada paciente presentada durante el ateneo, promoviendo que los mismos alumnos resuman lo que observaron, los datos clínicos que fueron tenidos en cuenta, las conductas adoptadas y los fundamentos de la decisiones tomadas.

### 5- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Este programa se desarrolla durante el transcurso de 5 semanas totalizando 143 horas.

La distribución de carga horaria sugerida es:

50% teórico (participativos, seminarios, talleres)

25% actividad práctica, incluye simuladores (cada UDH evaluará la posibilidad de aumentar esta actividad fuera del horario)

25% grupos de discusión, ABP (aprendizaje basado en problemas)

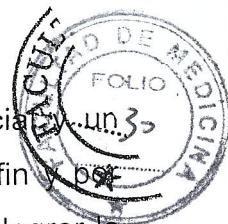
Ateneos

### 6- EVALUACIÓN

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez  
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA  
del original protocolizado

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros



Se prevén, en cada sede, la administración de una evaluación parcial y un examen prefinal, cumpliendo los criterios que se generarán para tal fin y por último la evaluación final, con la incorporación de casos clínicos para lograr la excelencia y equidad en el aprendizaje.

Se administrará una encuesta anónima de opinión a los alumnos referida a la experiencia de la cursada (organización, teóricos, oportunidades prácticas, estímulo al pensamiento clínico, etc) y la misma podrá ser de aplicación on line a través del aula virtual.

1. Evaluación formativa: Etapa: Parcial se evalúan conocimientos (saber y saber cómo, de la pirámide de Miller) y paulatinamente se tratará de incorporar otros instrumentos de evaluación como, por ejemplo, MiniCex.
2. Prefinal: ECEO (examen clínico estructurado y objetivo) (Saber, saber cómo, hacer y demostrar, los cuatro niveles de la pirámide de Miller) Ej.: examen mamario, anamnesis y consejería en anticoncepción, toma de Papanicolaou, anamnesis de factores de riesgo.
3. Evaluación sumativa: Final con casos clínicos.

## **7. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

- Provenzano, Lange y Tatti. Manual de Ginecología. Ed. Corpus, 2<sup>a</sup> edición, 2014
- Gori y Lorusso, . Ginecología. Ed. El Ateneo, 2<sup>o</sup> edición, 2001.
- Testa, R. Ginecología. Editorial Médica Panamericana, 1<sup>a</sup> edición, 2011
- Berek y Jonathen. Ginecología de Novak. Editorial Lippincott, Williams & Wilkins. 14<sup>a</sup> edición, 2008
- Métodos anticonceptivos: Guía para profesionales de la salud. Ministerio de salud de la Nación
- Leyes: ley salud sexual y procreación responsable, ley de anticoncepción quirúrgica, ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, identidad de género, protección integral de las y los adolescentes, derechos del paciente
- Protocolo para la Atención Integral de Personas Víctimas de Violencia Sexual

ES COPIA  
del original protocolizado

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros



### **Otros documentos**

- Guías del Ministerio de Salud de la Nación:
  - Mujeres, sexualidad, cuidados y VIH-SIDA
  - Guía técnica para la atención integral de los abortos no punibles
  - Guías de Cáncer de cuello y de Prevención del cáncer de cuello uterino
  - Guías de cáncer de mama para APS- El cáncer de mama en 8 palabras
  - Imágenes sociales del cáncer
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural 2001
- Corte Suprema de Justicia de la Nación, Fallo F.,A.L. s/medida autosatisfactiva.
- Declaraciones de la Academia Nacional de Medicina sobre diversos temas

ES COPIA  
del original protocolizado

JOSE GIUDICE  
Jefe Departamento  
Protocolos y Registros